
LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATÉGICO
50+
Años

DESAYUNO EMPRESARIAL

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATEGICO
60+ Años

¿Usar IA en la empresa puede generar problemas legales que no has previsto?

Inteligencia Artificial: creatividad, innovación y responsabilidad empresarial

Herramientas legales aplicables a tu empresa



AGENDA · DOS BLOQUES

Dos exposiciones, un mismo tablero

BLOQUE 1 · ¿CREATIVIDAD EN JAQUE?

Ariana Delgado Pinedo

Enfoque: Propiedad intelectual

- Autoría y titularidad de creaciones con IA
- Imágenes, textos, voz y contenidos de terceros
- Agencias, proveedores y trabajadores: ¿de quién es?
- Contratos, licencias y responsabilidades
- Publicidad con IA y transparencia

BLOQUE 2 · USO NO VIGILADO DE LA IA

Alfonso Fernández Maldonado

Enfoque: Competencia desleal y protección al consumidor

- Atención a consumidores con IA
- IA en la publicidad
- Creación artística: la interpolación
- IA en el ámbito resolutivo o procesal

Al cierre: conversación abierta con ambos expositores

LLONA & BUSTAMANTE ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATÉGICO
60+ Años

LLONA & BUSTAMANTE

ABOGADOS

TU SOCIO ESTRATÉGICO

60 Años

Ariana Delgado Pinedo
Asociada del área de
Propiedad Intelectual



www.ellb.com.pe

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATÉGICO
60+ Años

¿Creatividad en jaque?

Implicancias legales del uso de IA en los procesos creativos



La pregunta no es si usar IA. Es cómo crear, probar y publicar sin incurrir en riesgos legales.

Ariana Delgado Pinedo
Asociada · Propiedad Intelectual & Derecho de la Competencia

LAS PIEZAS DEL TABLERO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Tres jugadores en cada campaña

Quien crea

Diseño, arte, audiovisual, fotografía, copy, música, UX y producción.

Quien encarga

Marketing, publicidad, marca, comunicaciones, producto y dirección.

Quien responde

Gerencias legales, compliance, procurement, agencias y talento.

La promesa: Salir con un método de decisión para cada pieza, no con una lista de prohibiciones.

60+ Años

PRIMERA JUGADA

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

¿Aprobarías esta campaña para salir mañana?

Una campaña de lanzamiento que combina:

- un concepto generado a partir de un **brief confidencial**
- una imagen **"al estilo de "**una fotógrafa reconocible
- la **voz sintética** de una influencer que no participó
- un **claim de eficacia** que nadie verificó

A · Sí

B · Sí, con cambios

C · No, todavía

60+ Años

Votación en vivo · Volveremos a esta campaña al final

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Auditemos el proceso, no solo el prompt

1
ENCARGO
Brief, activos y datos

→

2
PRODUCCIÓN
Herramientas y aportes

→

3
SELECCIÓN
Edición y decisiones

→

4
PUBLICACIÓN
Claims, permisos y archivo

El riesgo cambia en cada paso o casilla:

- Input protegido,
- Output parecido,
- Decisión humana sin prueba,
- Mensaje engañoso,
- Datos mal usados o licencia insuficiente.

60+ Años

MAPA DE DECISIÓN

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Cinco preguntas que determinan el riesgo

¿De quién?	¿Qué se subió?	¿Qué quedó?	¿Quién lo verá?	¿Quién responde?
Autoría, entrenamiento y licencias	Obras, datos personales y secretos	Aporte humano, similitud y trazabilidad	Consumidores, menores y mercados	Cliente, agencia, proveedor y creador

Ojo: una salida visualmente nueva puede seguir incorporando material protegido o una identidad reconocible.



REGLA TRANSVERSAL · ¿DE QUIÉN?

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

La IA asiste; la protección exige aporte humano

HAY QUE PODER MOSTRAR

- Aportes expresivos propios
- Selección y composición
- Edición o modificación
- Decisiones creativas documentadas

NO BASTA POR SÍ SOLO

- Un prompt genérico
- "Lo hice con IA"
- Pagar una suscripción
- Una declaración posterior sin registros

Consecuencia práctica:

- **Separar lo humano de lo generado,**
- Describir los derechos con honestidad y conservar versiones, prompts y ediciones.

La documentación ayuda, pero no vuelve protegible una salida autónoma de un sistema de IA.

60+ Años

Solo lo humano se registra



Thaler v. Perlmutter

Certiorari denegado el 2/03/2026.
Corte Suprema

Una obra generada de forma autónoma por una máquina **no tiene autor humano y no se protege.**

Clave: la pregunta no es si se usó IA, sino quién decidió la expresión final.



A Recent Entrance to Paradise, Creativity Machine (Source: opinion letter)

- **Zarya of the Dawn · USCO, 2023**
  Se protegen el texto y la selección y disposición; no las imágenes de Midjourney.
- **Copyright Office · Parte 2, 2025**
  Los **prompts** por sí solos no bastan; sí la selección, disposición y modificación humanas.
- **American Cheese · USCO, 2025**
  Registrada por la selección y disposición humana de elementos generados (lámina anterior).

Thaler v. Perlmutter (n.º 25-449); USCO, Copyright and AI, Parte 2 (ene. 2025); Zarya of the Dawn (21/02/2023)

CASO SINGULAR EN USA

"A Single Piece of American Cheese"

(*Un solo trozo de queso americano*)

Obra visual **creada con inteligencia artificial** por Kent Keirsey (fundador de Invoke).

El **30 de enero de 2025**, la Oficina de Derechos de Autor de Estados Unidos (USCO)
le otorgó el registro de *copyright.*

Se convirtió en un caso clave sobre autoría humana en obras asistidas por IA.



Originalidad = elecciones humanas

Criterio del TJUE

Una obra es la **creación intelectual propia de su autor**: refleja su personalidad mediante elecciones libres y creativas (C-5/08 Infopaq, 2009; C-145/10 Painer, 2011; C-683/17 Cofemel, 2019).

Sin una persona que elija, no hay obra.
La IA puede ser la herramienta, no la autora.

Reino Unido

Régimen especial de obras **"generadas por ordenador"** (CDPA, s. 9(3), 1988)

Autor es quien hizo los arreglos necesarios.

Sometido a consulta en 2024-2025.

Casos especiales:

Praga (Trib. Municipal, 10 C 13/2023 del 11/10/2023): imagen hecha con DALL-E no protegible; el autor debe ser una persona natural.

Italia (Génova, 2026): protege lo hecho con ayuda de IA si hay esfuerzo intelectual humano probado.

El AI Act regula la transparencia y el entrenamiento, no la autoría.

Describir el proceso no es probarlo

LA NORMA
Art. 1, ley italiana

Reformada en 2025: protege obras hechas con ayuda de IA si resultan del esfuerzo intelectual del autor.

LA PRUEBA
Relato sin respaldo

Una lista de personajes y un relato del proceso no probaron su origen ni que ese fuera el proceso real.

LOS PROMPTS
6 o 7 en 15 minutos

Genéricos (una garita, rostro humano, piernas humanas): no definían cómo se vería el personaje.

EL DETALLE
Una pierna, dos piernas

El prompt pedía una pierna; la imagen elegida tiene dos. La forma final no reflejaba la idea del autor.

Lección: conservar el output no basta.
Hay que documentar las decisiones humanas que le dieron forma. Es el mismo criterio que aplica Indecopi en Perú.

Trib. de Génova, medida cautelar denegada: personajes «Italian Brainrot» vs. merchandising «Skifidol».
Fuente: Nicola Berardi (RPLT), LinkedIn, nov. 2026

CHINA



LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Importa crear, también poder demostrarlo

2023
Li v. Liu
Protección por elecciones, ajustes y selección humanas iterativas.

2025
Zhangjiagang
Sin aporte humano sustancial, no hay obra.

2025
Zhou
Sin prueba de prompts, iteraciones y ediciones, la autoría no prospera.

SET. 2026
Corte Suprema
Primeras opiniones judiciales sobre IA: PI, voz e imagen sintéticas y prueba.

Etiquetado obligatorio desde el 1/09/2025: marca visible y metadatos en contenido generado con IA (GB 45438-2025, Norma Nacional de Seguridad de IA).

La CAC ya sancionó plataformas en 2026.

CUATRO DECISIONES · UN MISMO CRITERIO EN PERÚ

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

2025 · DDA

Universo Peregrino

Libro escrito con ChatGPT: registro denegado. La IA no es autora y escribir instrucciones no prueba aporte humano.



SET. 2026 · SALA DE PI

Viejo Callejón de un solo caño

Imagen generada con IA: confirma la denegatoria. No se acreditó intervención creativa humana.



SET. 2026 · SALA DE PI

Café del Lunes

Mismo criterio: sin prueba de decisiones humanas sobre la expresión final, no hay obra.



SET. 2026 · SALA DE PI

Lomo Saltado en Taberna

Mismo criterio. Última instancia administrativa; impugnable ante el Poder Judicial.

No se prohíbe usar IA.
Quien alega creatividad humana debe explicar y probar qué decisiones humanas dieron forma a la expresión final (D. Leg. 822 y Decisión 351: autor = persona natural).

Sala de PI: Resoluciones Nro. 1583, 1584 y 1585-2026/TPI, difundidas el 29/09/2026
DDA: Resolución Nro. 1111-2025/DDA, difundida en junio de 2026

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

IA y derechos de autor: cuadro de causas

Decisiones judiciales y administrativas, de la más reciente a la más antigua. Fechas y estados verificados al 09/11/2026.

Causa	Tribunal u órgano	Fecha	Cuestión	Resultado	Estado
Like Company c. Google (C-250/25)	TJUE, conclusiones del AG Szpunar	03/11/2026	Uso de artículos de prensa por un asistente conversacional que consulta la web en tiempo real	Puede infringir si hay acceso ilícito o si la respuesta sustituye la lectura del original	Pendiente de sentencia
Thomson Reuters c. ROSS (n.° 25-215)	Tribunal de Apelaciones del 3.er Circuito, EE. UU.	29/09/2026	Entrenamiento de una IA no generativa con los sumarios editoriales de Westlaw	No es uso justo	Confirmado en apelación interlocutoria; el proceso sigue en primera instancia
Tres imágenes generadas con IA	INDECOPI, Sala Especializada en Propiedad Intelectual (Perú)	09/2026 (difundida el 29/09/2026)	Registro de obras artísticas hechas con IA	Registro denegado; no se probó la intervención creativa humana	Última instancia administrativa; impugnable ante el Poder Judicial
Doe c. GitHub (n.° 24-7700)	Tribunal de Apelaciones del 9.° Circuito, EE. UU.	16/09/2026	Si el código generado sin el nombre del autor ni la licencia viola la ley que protege esa información	No la viola: el código generado es nuevo y nunca tuvo esos datos	Confirmado en apelación
GEMA c. Suno (42 O 76/25)	Tribunal Regional de Múnich I	31/07/2026	Entrenamiento, memorización y resultados de seis composiciones	Infracción en EE. UU. y en Alemania; sin excepción de minería de datos ni uso justo	No firme
ANI c. OpenAI (CS/COMM/ 1028/2024)	Tribunal Superior de Delhi	24/07/2026	Entrenamiento con noticias y respuestas de ChatGPT	En forma preliminar, es uso leal; niega la medida cautelar	Interlocutorio; juicio principal pendiente
Bartz c. Anthropic (3:24-cv-05417)	Tribunal de Distrito del Norte de California	23/06/2025 (fallo); 20/07/2026 (acuerdo)	Libros escaneados y libros de bibliotecas pirata	Entrenar es uso justo; la biblioteca pirata no; acuerdo de USD 1,500 millones	Concluido por transacción
Thaler c. Perlmutter (n.° 25-449)	Corte Suprema, EE. UU.	02/03/2026	Autoría de una obra generada de forma autónoma por IA	Certiorari denegado; rige la exigencia de autor humano	Firme
Kneschke c. LAION (5 U 104/24)	Tribunal Superior Regional de Hamburgo	10/12/2025	Conjunto de datos para entrenamiento y excepción de minería de datos	Uso lícito; la reserva de derechos no legible por máquina es ineficaz	En casación ante el Tribunal Supremo Federal (I ZR 281/25); audiencia el 03/09/2026; decisión anunciada para el 17/12/2026; probable consulta al TJUE
GEMA c. OpenAI (42 O 14139/24)	Tribunal Regional de Múnich I	11/11/2025	Memorización y reproducción de las letras de nueve canciones	Infracción en el modelo y en las respuestas	Apelado ante el Tribunal Superior Regional de Múnich; pendiente
Toronto Star c. OpenAI (2025 ONSC 6217)	Tribunal Superior de Justicia de Ontario, Canadá	07/11/2025	Si los tribunales canadienses pueden juzgar a OpenAI	Son competentes respecto de seis sociedades de OpenAI; se suspende el proceso contra otras cuatro	El juicio de fondo sigue en curso
Getty Images c. Stability AI ([2025] EWHC 2863 (Ch))	Alto Tribunal de Inglaterra y Gales	04/11/2025	Si el modelo entrenado es una copia infractora	No lo es; infracción de marca muy infractón	Getty obtuvo autorización para apelar; pendiente
Medusa	Tribunal Popular del Distrito de Jinshan, Shanghái	03/11/2025	Usuario que entrenó un modelo complementario con un personaje protegido	Responde el usuario (50,000 RMB); la plataforma no, porque retiró el contenido	Primera instancia
Kadrey c. Meta (3:23-cv-03417)	Tribunal de Distrito del Norte de California	25/06/2025	Entrenamiento de Llama con libros	Uso justo, por falta de prueba del daño de mercado	Reclamo por distribución de copias pendiente
Amparo Directo 6/2025	SCJN (Segunda Sala), México	02/07/2025	Registro de una obra generada con IA	No registrable sin intervención humana significativa	Firme
"Universo Peregrino" (Res. 1111-2025/DDA)	INDECOPI, Dirección de Derecho de Autor (Perú)	2025 (difundida en 06/2026)	Registro de un libro escrito con ChatGPT	Registro denegado: la IA no es autora y escribir instrucciones no basta para probar aporte humano	Primera instancia administrativa
Ultraman (Hangzhou)	Tribunal de Internet de Hangzhou; Tribunal Popular Intermedio de Hangzhou	09/2024 (1.ª inst.); 12/2024 (2.ª inst.)	Plataforma que permitía entrenar y compartir modelos que reproducían un personaje	La plataforma responde como partícipe (30,000 RMB)	Firme
Ultraman (Guangzhou)	Tribunal de Internet de Guangzhou	08/02/2024	Imágenes generadas que reproducen un personaje	Infracción; 10,000 RMB	Primera instancia
Li c. Luo	Tribunal de Internet de Beijing	27/11/2023	Protección de una imagen generada con IA	Protegible por el aporte creativo humano	Primera instancia
S. Š. c. Taubel Legal (10 C 13/2023)	Tribunal Municipal de Praga	11/10/2023	Protección de una imagen generada con DALL-E	No protegible: el autor debe ser una persona natural	Firme

Pendientes sin fallo de fondo: NYT c. OpenAI y Microsoft, Concord c. Anthropic, Andersen c. Stability AI y Disney/Universal c. Midjourney (EE. UU.); editores y autores franceses c. Meta (París); diarios japoneses c. Perplexity (Tokio).
"Uso justo" corresponde al *fair use* estadounidense y "uso leal" al *fair dealing* indio.

Cuadro elaborado por Sara Maridueña Orellana, publicado en LinkedIn (verificado al 09/11/2026)

Consenso en autoría, división en entrenamiento

	¿Obra creada con IA protegida?	¿Entrenar con obras ajenas?	¿Quién responde por el output?
Perú	Solo con aporte humano probado (Indecopi)	Sin precedente; sin fair use ni TDM	Sin precedente
México	No, sin intervención humana (SCJN, 2025)	Sin precedente conocido	Sin precedente conocido
EE.UU.	Solo lo humano (Thaler, 2026)	Compra lícita sí; piratería no (Bartz, ROSS)	Sin infracción en GitHub; Midjourney pendiente
UE	Solo persona natural (Praga, 2023)	Dataset sí (LAION); memorizar no (GEMA)	Modelo y respuestas (GEMA); TJUE pendiente
Italia	Solo con aporte humano probado (Génova, 2026)	Sin decisión conocida	Sin decisión conocida
Reino Unido	Sin decisión reciente	El modelo no es copia (Getty, apelable)	Marca: infracción muy limitada
India	Sin decisión	Uso leal preliminar (ANI v. OpenAI)	Juicio de fondo pendiente
China	Sí, si se prueba el aporte (Li v. Liu)	Sin regla clara	Plataforma y usuario (Ultraman, Medusa)

Sin persona que aporte creatividad no hay obra.

Lo abierto: el entrenamiento y quién responde por lo que la IA reproduce.

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATEGICO
60+ Años

“La IA no es autora. Tú sí, si puedes probarlo.”

Perú, México, Italia, EE.UU. y China: la misma respuesta

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

La regulación ya está en el tablero

Norma	Qué importa para los creativos
Ley 31814 + DS 115-2025-PCM	Reglamento vigente desde el 22/01/2026. Transparencia, supervisión humana y respeto al derecho de autor; obligaciones por sector y riesgo.
Primer tramo: 10/09/2026	Ya exigible a salud, educación, justicia, seguridad, economía y finanzas. otros sectores entran por etapas.
Ley 32314 (2025)	Uso de IA como agravante penal: deepfakes, estafa con voz o imagen ajena, difamación e infracciones al derecho de autor.
D. Leg. 822 y Decisión 351	Autor = persona natural. Base de las decisiones de Indecopi.
Ley 29733 y su reglamento	Datos personales en prompts, voces y rostros: consentimiento y deber de informar.

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

¿Qué se subió?

1
ENCARGO
Brief, activos y datos

→

El brief no es materia prima gratuita

● ROJO	Datos personales o sensibles, contratos, material inédito, secretos, estrategia y datos de clientes: no van a una herramienta no aprobada.
● ÁMBAR	Desidentificar y minimizar; confirmar retención, entrenamiento, ubicación y subprocesadores.
● VERDE	Material autorizado o sintético, herramienta aprobada para ese dato, finalidad clara y responsables identificados.

60+ Años

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

¿Se puede entrenar con obras ajenas?

2
| PRODUCCIÓN
Herramientas y aportes →

EE.UU. · FAIR USE

Uso leal: defensa abierta que el juez evalúa caso por caso con cuatro factores.
Bartz: libros comprados, sí; piratas, no.
ROSS: copiar para competir con la fuente, no.

UE · MINERÍA DE DATOS

Excepción legal para minería de textos y datos, salvo reserva del titular legible por máquina (LAION). **Memorizar y reproducir** no está cubierto (GEMA c. OpenAI).

PERÚ Y CAN · LISTA CERRADA

Sin fair use ni excepción de minería. Solo rigen las excepciones taxativas de la Decisión 351 y el D. Leg. 822. Fuera de ellas, **se necesita autorización.**

Autoría y entrenamiento son preguntas distintas. Que una pieza no sea obra no vuelve lícito el entrenamiento, ni al revés.

EL FAIR USE NO APLICA EN PERÚ

17 U.S.C. § 107; Dir. (UE) 2019/790, art. 4; Decisión 351, arts. 21–22; D. Leg. 822 (límites al derecho patrimonial)

60+ Años

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Posición de la OMPI sobre entrenar IA

2
| PRODUCCIÓN
Herramientas y aportes →

01 | **Entrenar es copiar varias veces**: scraping, corpus, tokenización y ajuste fino; incluso un-RAG puede guardar y repetir fragmentos

02 | **Un modelo no es una biblioteca,** pero no está «libre» de sus datos: hay memorización documentada, variable por modelo y obra

03 | **La jurisprudencia sigue dividida**: GEMA c. OpenAI (Alemania), Getty c. Stability (Reino Unido) y Bartz c. Anthropic (EE. UU.)

04 | **Adquirir lícitamente no es usar lícitamente**: comprar un libro no basta para entrenar, y una excepción no legitima copias piratas

05 | **Las licencias avanzan, pero no para todos**: grandes editoriales negocian; autores, fotógrafos y músicos cargan más costos.

06 | **La remuneración abre otra disputa**: pago por entrenamiento, gestión colectiva o compensación por outputs que sustituyen obras.

07 | **Transparencia y opt-out son decisivos**: sin conocer el corpus no se prueba el uso; una exclusión legible por máquina no basta si no se aplica.

60+ Años

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Entrenar y responder: dos usos, dos riesgos

2
PRODUCCIÓN
Herramientas y aportes →

Entrenar · Lo que concluye la OMPI

Entrenar implica copiar: scraping, corpus, tokenización y ajuste fino reproducen obras; un sistema RAG también puede guardar y repetir fragmentos.

Adquirir no es usar: comprar un libro no autoriza a entrenar con él, y una excepción no legitima copias piratas. Remuneración y opt-out siguen en debate.

Responder · TJUE, Like Company (nov. 2026

AG Szpunar (3/11/2026): por regla general, entrenar está amparado por la excepción de minería de textos y datos.

Pero la respuesta en tiempo real puede vulnerar al editor si hubo acceso ilícito (muro de pago) o si sustituye la lectura de la fuente.

Se protege la expresión, no el hecho noticioso.
Conclusiones no vinculantes: sentencia pendiente.

Para la empresa usuaria: **pregunta al proveedor qué corpus usó, cómo respeta la reserva de derechos y si su sistema cita o sustituye la fuente.**

OMPI, SCCR/49/6 (23/10/2026); TJUE, C-250/25, comunicado 155/26; Dir. (UE) 2019/790, arts. 4 y 15

60+ Años

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

VOZ, ROSTRO, ESTILO, PERSONAJE

La identidad también es un activo creativo

2 | PRODUCCIÓN
Herramientas y aportes →

3 | SELECCIÓN
Edición y decisiones →

Antes de clonar, simular o **"inspirarse"** en una persona:

Consentimiento
¿Autorización específica para síntesis, canales, plazo y territorios?

Alcance
¿Se puede editar, entrenar, reutilizar o sublicenciar la réplica?

Transparencia
¿La audiencia entenderá que es sintético o creerá que hay un respaldo real?

Salida
¿Cómo retirar, corregir y detener usos no autorizados?

Ley 32314 (2025): el uso de IA agrava la estafa con voz o imagen ajena, la difamación y las infracciones al derecho de autor

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Elegir también es crear

3
| SELECCIÓN
Edición y decisiones →

Aquí se decide la autoría y aquí se detecta el parecido: la decisión humana se hace visible o se pierde.

SELECCIONA

Elige entre varias salidas con un criterio propio y anota por qué. Los descartes también cuentan.

COMPÓN

Combina, ordena y dispone los elementos. Es lo que se protegió en Zarya of the Dawn y en American Cheese.

EDITA

Modifica a mano: trazo, color, texto, recortes, retoques dirigidos. A más intervención humana, más protección.

REVISA EL PARECIDO

Antes de aprobar, compara con obras, marcas, personajes y personas reconocibles: búsqueda inversa y revisión de marcas.

La bitácora creativa: versiones, prompts, descartes, ediciones y quién aprobó. Sin ella, la decisión humana existe pero no se prueba.

GÉNOVA: UNA PIERNA, DOS PIERNAS

60+ Años

USCO, Copyright and AI, Parte 2 (2025); Zarya of the Dawn (2023); A Single Piece of American Cheese (2025); Trib. de Génova (2026)

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

¿Quién lo verá?

4
| SELECCIÓN
Edición y decisiones →

La IA no verifica el

VERDAD
Eficacia, precio, resultados y comparaciones necesitan sustento previo.

NO ENGAÑO
No atribuir a nadie un testimonio sintético que no emitió.

IDENTIFICACIÓN
La publicidad debe reconocerse como tal: #Publicidad, también para avatares IA.

La Guía de Publicidad para Influencers de Indecopi (2024) incluye a los **personajes creados con IA.**

D. Leg. 1044 (competencia desleal); Ley 29571 (Código del Consumidor); Guía de Indecopi (2024)

60+ Años

EVALUACIÓN DEL RIESGO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

¿Etiquetar?

Etiqueta cuando pueda engañar

4
PUBLICACIÓN
Claims, permisos y archivo →

● ETIQUETA	Imagen o video realista generado por prompt; humanos sintéticos en rol principal; voz o gemelo digital que dice o hace lo que nunca ocurrió; chatbot que simula ser humano.
● REVISA	Testimonios y demostraciones de producto; piezas para la UE (AI Act, art. 50) o para plataformas que etiquetan por su cuenta.
● NO REQUIERE	Retoque, color, quitar sombras o rigging, fondos generados con el producto real fotografiado y personajes claramente estilizados.

Test IAB: ¿un consumidor razonable podría equivocarse sobre lo que es auténtico, factual o humano?
Etiquetar no exime del deber de veracidad.

Fuente: IAB, Marco de Transparencia y Divulgación de IA (enero 2026), difundido por IAB Perú el 22/01/2026.

60+ Años

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Encargar no es adquirir: pacta la titularidad

SI ES OBRA (HAY APORTE HUMANO)

- Encargo o relación laboral: rige lo pactado
- Sin pacto: cesión presunta, no exclusiva y limitada a lo habitual
- Pacta cesión expresa: modalidades, territorio, plazo, exclusividad
- Exige declarar el uso de IA y entregar archivos fuente

SI NO CALIFICA COMO OBRA

- Marca o diseño industrial para el signo o la forma
- Secreto empresarial: prompts, flujos y datasets
- Exclusividad, confidencialidad y no reutilización
- Competencia desleal frente a imitaciones que confundan

Si no hay obra, no hay derecho de autor que ceder: **pacta sobre el entregable, no solo sobre "los derechos".**

D. Leg. 822, art. 16 (obra por encargo y bajo relación laboral); Decisión 486; D. Leg. 1044

¿QUIÉN RESPONDE?

CLIENTE, AGENCIA, TALENTO, PROVEEDOR

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

El contrato reparte el riesgo; no borra derechos ajenos

PACTAR EN CADA ENCARGO

- Herramientas permitidas y quién las aprueba
- Inputs autorizados
- Licencia: territorio, plazo, medios y exclusividad
- Responsable de fuentes, claims y permisos
- Revisión humana, aviso y trazabilidad
- Datos: retención y borrado

EVITAR PROMETER

- “Titularidad exclusiva” de toda salida
- “Libre de infracción” sin verificar la cadena
- Uso perpetuo de rostro o voz
- Indemnidad absoluta frente a lo incontrolable
- Derechos que el proveedor no tiene

Incluido en el kit: cláusula modelo de uso de IA · Reparación: detener, sustituir, retirar, notificar y conservar evidencia

60+ Años

La autenticidad también se pacta

La polémica por un video de Kendall Jenner para L'Oréal Paris dejó una pregunta: **si la influencer comunica una experiencia, ¿usó realmente el producto?**

Uso real
Si comunica una experiencia personal, debe ser auténtica y reciente: es publicidad testimonial.

Demostración
¿Lo que se muestra corresponde a un uso efectivo, sin filtros ni IA que alteren el resultado.

Claims
Características y beneficios veraces, con sustento previo de la marca.

Consecuencias
Corrección, retiro, penalidad o resolución. No se exige opinar a favor: se exige no engañar.

Fuente: Indecopi, Guía de Publicidad para Influencers (2024): avatares de IA como influencers; responsabilidad de actores (num. 4.2.1)

RECOMENDACIÓN OPERATIVA

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Seis jugadas para aprobar una pieza

1 **CLASIFICA**
sensibilidad y alcance

2 **AUTORIZA**
inputs y herramienta

3 **DOCUMENTA**
aporte humano

4 **REVISA**
derechos y similitud

5 **VERIFICA**
claims e identidad

6 **PUBLICA**
aviso + archivo

Una ficha breve por pieza: herramienta y versión, fecha, origen de los inputs, decisiones humanas, revisión de derechos, aprobadores y aviso. **Es la bitácora creativa del kit.**

Si la pieza no califica como obra: protegerla como marca, diseño, secreto empresarial o con exclusividad contractual

RECOMENDACIÓN OPERATIVA

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Bajar el riesgo sin bajar la creatividad

01 | Diseña desde el brief y activos autorizados, no desde una imitación reconocible

02 | Trata prompts y outputs como material sensible o protegido

03 | Da a la revisión humana autoridad real para cambiar o detener la pieza.

04 | Afirma solo los derechos que puedas describir y respaldar

05 | Revela lo sintético cuando la norma, el contexto o la confianza del público lo exijan.

Soft law: NIST AI 600-1 · OCDE · UNESCO · ISO/IEC 42001 · Código GPAI de la UE · guías de Stanford y Harvard

60+ Años

VOLVAMOS A LA PIEZA INICIAL

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

¿La aprobarías ahora?

Una campaña de lanzamiento que combina:

- Un concepto generado a partir de **un brief confidencial**
- Una imagen **"al estilo de "**una fotógrafa reconocible
- La **voz sintética** de una influencer que no participó
- Un **claim de eficacia** que nadie verificó

IDEA

INPUTS

DECISIONES

PUBLICACIÓN

Una pieza defendible no depende de esconder la IA. Depende de una cadena clara de permisos, decisiones humanas, comprobaciones y responsabilidad.

La pregunta útil no es **"¿se usó IA?".**
Es **"¿Podemos explicar cómo se creó y por qué podemos publicarlo?"**

60+ Años

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATÉGICO
60+ Años

Jaque no es mate.

La creatividad no está perdida, solo necesita jugar con reglas claras



DESAYUNO EMPRESARIAL · SEGUNDO BLOQUE

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATEGICO
60+ Años

Uso no vigilado de la IA en actividades privadas y públicas



Alfonso Fernández Maldonado Sousa
Socio · Líder de Derecho Administrativo & Derecho de la Competencia

LLONA & BUSTAMANTE

ABOGADOS

TU SOCIO ESTRATÉGICO

60 Años

Alfonso Fernández Maldonado Sousa
Socio y Jefe del área de Derecho Administrativo



www.ellb.com.pe

USO DE IA EN CANALES DE ATENCIÓN

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

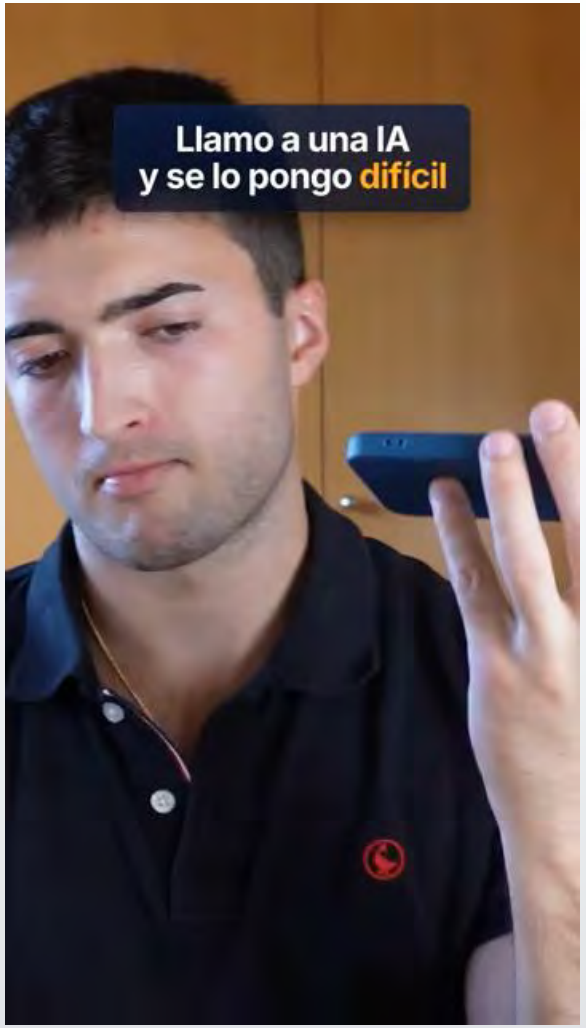

60+ Años

USO DE IA EN CANALES DE ATENCIÓN

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS



60+ Años

USO DE IA EN CANALES DE ATENCIÓN

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS



60+ Años

USO DE IA EN CANALES DE ATENCIÓN

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

ARTÍCULO 1.- DERECHOS DE LOS CONSUMIDORES

1.1 En los términos establecidos por el presente Código, los consumidores tienen los siguientes derechos:

(...)

l Derecho a contar con opción o alternativa de atención personal cuando el proveedor ofrezca al público cualquier sistema de atención automatizada asistido por inteligencia artificial o asistente digital.

60+ Años

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATEGICO
60+ Años

USO DE LA IA EN LA PUBLICIDAD



USO DE IA EN PUBLICIDAD

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Así celebró Harry Kane la Victoria del balón de oro 2026



60+ Años

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATEGICO
60+ Años

USO DE LA IA EN LA CREACIÓN ARTÍSTICA: LA INTERPOLACIÓN



USO DE LA IA EN CREACIÓN ARTÍSTICA

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

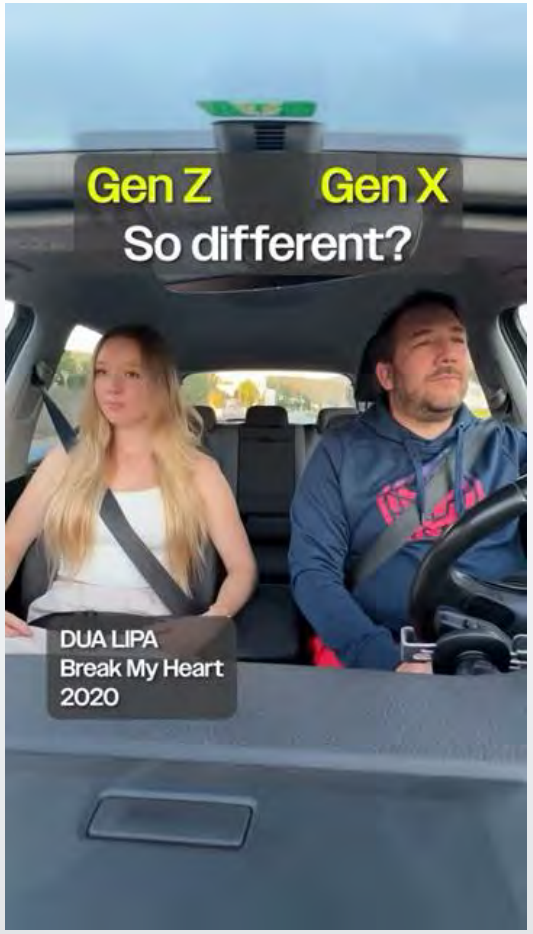

USO DE LA IA EN CREACIÓN ARTÍSTICA

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS



60+ Años

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS
TU SOCIO ESTRATEGICO
60+ Años

USO DE LA IA EN EL ÁMBITO RESOLUTIVO O JUDICIAL



USO DE LA IA EN EL AMBITO PÚBLICO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS



INDECOPI v Banco



En un reciente fallo, INDECOPI multó a un Banco con 279.5 UIT de multa (cerca de 1.5 millones de soles) por efectuar llamadas SPAM sin consentimiento previo.



INDECOPI analizó 569,401 comunicaciones utilizando lenguaje de programación Python y Whisper, identificándose 330,934 audios con contenido publicitario (con el uso de palabras claves), y de allí se seleccionó una muestra estadísticamente representativa.

60+ Años

USO DE LA IA EN EL AMBITO PÚBLICO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Descargo del Banco: las herramientas utilizadas mostraban no ser del todo precisas.

Se identificaron:



Errores sustanciales en transcripciones realizadas por IA, comparando audios con las transcripciones del Indecopi.



Evidencia técnica que la IA (Faster-Whisper) generó frases inexistentes y errores en identificación de interlocutores, afectando la confiabilidad del análisis.

60+ Años

USO DE LA IA EN EL AMBITO PÚBLICO

LLONA & BUSTAMANTE
ABOGADOS

Poder Judicial v IA



Anulan condena por uso de inteligencia artificial, al descubrirse que jueces del Cono Norte usaron IA para sentenciar a acusado.



La Cuarta Sala Penal de Apelaciones de Lima Norte **anuló la sentencia** tras detectar argumentos presuntamente inventados por una herramienta de inteligencia artificial.



El tribunal ordenó realizar un **nuevo juicio** y dispuso que se **investigue** a los tres magistrados que emitieron el fallo.

60+ Años

LLONA & BUSTAMANTE

ABOGADOS

TU SOCIO ESTRATÉGICO

Gracias por su participación. Los invitamos a escanear el siguiente código QR.

¡Síguenos en **LinkedIn** y mantente en contacto con nosotros!